

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL 2096-
2011-0-0401-JR-CI-03 SOBRE
INDEMNIZACIÓN
INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO 000110-2015/CEB SOBRE
BARRERAS BUROCRÁTICAS**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Eduardo Jose Fraguela Horna

Código 20132781

Lima – Perú

Mayo del 2022

EXPEDIENTE CIVIL: INDEMNIZACIÓN

Materia: Indemnización

Nº de Expediente: 2096-2011-0-0401-JR-CI-03

RESUMEN

El demandante presentó una demanda de indemnización por daños y perjuicios por el monto total de S/. 350 000.00 (trescientos cincuenta mil y 00/100 soles) en contra de la demandada, procedente de un descuento indebido en su pensión como jubilado, por lo que pretende y objeta una indemnización por concepto de daño emergente por el monto de S/ 200 000.00 (Doscientos mil y 00/100 soles), y daño moral y a la persona por el monto de S/. 150 000.00 (Ciento cincuenta mil y 00/100 soles) por todo el tiempo en que el suceso dañoso produjo efectos.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: BARRERAS BUROCRÁTICAS

Materia: Barreras burocráticas

Nº de Expediente: 000110-2015/CEB

RESUMEN

RTP. solicita autorización al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para aperturar y operar un Centro de Inspección Técnica Vehicular en el ámbito geográfico de Lima Metropolitana, no obstante le deniegan la solicitud basándose en la existencia de una cláusula de exclusividad en el Contrato de Concesión celebrado con anterioridad entre la MML y otra empresa, por lo que se analizará en este caso si esa negación constituye una barrera burocrática ilegal.